PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 13-01/2014

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 5 de junio de 2014

PROVEEDOR	**UYD SERVICIOS Y VENTAS de Udilio Palmerola.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 72 del 4 de junio de 2014, ha adjudicado la oferta presentada por la empresa denominada **AGRO ABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez-EIRL, RUC: 80044062-5**, en ocasión del llamado denominado "Adquisición de Insecticidas", PAC Nº 274.739, para la provisión de bienes a la Circunscripción por un monto Total de Gs. 2.673.000 (Guaraníes dos millones seiscientos setenta y tres mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Recibí Conforme
3852909
11:10 hs.
05/06/14
H & D Servicios y Ventas
Nuestra misión es su satisfacción
Tel.: 0786-230.102 - Pilar - Py

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD N° 13-02/2014

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 5 de junio de 2014

PROVEEDOR	**CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 72 del 4 de junio de 2014, ha adjudicado la oferta presentada por la empresa denominada **AGRO ABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez-EIRL, RUC: 80044062-5**, en ocasión del llamado denominado "Adquisición de Insecticidas", PAC Nº 274.739, para la provisión de bienes a la Circunscripción por un monto Total de Gs. 2.673.000 (Guaraníes dos millones seiscientos setenta y tres mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

REPORTE DE TRANSMISION

5 JUN. 2014 10:47

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0021492964	5 JUN. 10:46	00'57	TRANS 02		OK

Recibido por: Carlos Sánchez.-

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD N° 13-03/2014

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 5 de junio de 2014

PROVEEDOR	**AGRO– ABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez- EIRL**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 72 del 4 de junio de 2014, ha adjudicado la oferta presentada por la empresa denominada **AGRO ABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez-EIRL, RUC: 80044062-5**, en ocasión del llamado denominado "Adquisición de Insecticidas", PAC Nº 274.739, para la provisión de bienes a la Circunscripción por un monto Total de Gs. 2.673.000 (Guaraníes dos millones seiscientos setenta y tres mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

REPORTE DE TRANSMISION

5 JUN. 2014 10:51

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0021212857	5 JUN. 10:51	00'46	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por: Carlos Chase.-